

Acta 3-2021

Acta de la Sesión Ordinaria número tres (3-2021) del Tribunal Electoral Universitario de la Universidad Técnica Nacional, celebrada al ser las nueve horas del diez de marzo del año dos mil veintiuno, de forma virtual mediante la plataforma electrónica Google Meet dirigida y convocada por la presidenta del Tribunal Electoral Universitario, en Villa Bonita de Alajuela.

Miembros presentes

| | |
|-------------------------------|--|
| Ana Patricia Barrantes Mora, | Presidenta, Representante Administrativa Titular |
| Carlos Arrieta Rojas, | Vicepresidente, Representante Docente Titular |
| Rosaura María Corrales López, | Secretaria, Representante Estudiantil Titular |
| Alette Jiménez Silva, | Representante Docente Titular |
| María Jesús Quirós Castro, | Representante Docente Titular |

Invitados e invitadas

| | |
|----------------------------------|---------------------------------------|
| Mónica Montero Alfaro | Secretaria Ejecutiva del TEUTN |
| Cristina Vanessa Lizano Meléndez | Técnico Administrativo del TEUTN |
| Iriabel Soto Madrigal, | Representante Administrativa Suplente |
| Robert Andrés Sibaja Fonseca, | Representante Estudiantil Suplente |

Acta elaborada por: Cristina Vanessa Lizano Meléndez, Asistente Técnica del TEUTN

La señora Ana Patricia Barrantes Mora, Presidenta del Tribunal Electoral Universitario procede a comprobar el Quórum respectivo, solicita que en virtud del protocolo establecido institucionalmente las cámaras deben estar encendidas durante la sesión o al menos en el momento de la votación, da por iniciada la Sesión Ordinaria N°. 3-2021 y presenta el Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

CAPÍTULO I. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM DE LEY

Artículo 1. Que al estar presentes los citados miembros propietarios del TEUTN, se tiene por verificado el quórum establecido en el artículo 19 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del TEUTN.

CAPÍTULO II. APROBACIÓN DE LA AGENDA

Artículo 2. Aprobación de la agenda de la Sesión Ordinaria 3-2021

CAPÍTULO III. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 2-2021

Artículo 3. Aprobación del acta 2-2021 de la Sesión Ordinaria realizada el miércoles 27 de febrero de 2021. (Adjunto).

CAPÍTULO IV. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Artículo 4. No se tiene correspondencia recibida.

CAPÍTULO V. INFORME DE LA PRESIDENTA

Artículo 5. Informe sobre la situación actual del Tribunal Electoral Universitario.

CAPÍTULO VI. INFORME DE LA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

Artículo 6. Propuestas de difusión para el proceso electoral de Representantes Estudiantiles ante todos los órganos colegiados de la UTN, periodo 2021-2022.

Artículo 7. Informe del estado de la página de Facebook del TEUTN a cargo de la Representación Estudiantil del TEUTN.

CAPÍTULO VII. INFORME DE LA SECRETARIA EJECUTIVA

Artículo 8. Informe de estado actual del proceso electoral de Representantes Estudiantiles ante todos los órganos colegiados de la UTN, periodo 2021-2022.

CAPÍTULO I. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM DE LEY

Artículo 1. Que al estar presentes los citados miembros propietarios del TEUTN, se tiene por verificado el quórum establecido en el artículo 19 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del TEUTN.

La señora Ana Patricia Barrantes Mora en su condición de Presidenta de esta Autoridad, comienza la lectura de los puntos del orden del día y consulta a los miembros que nos acompañaron por la plataforma de Google Meet si se encuentran de acuerdo con los puntos mencionados, estando todos los presentes de acuerdo, se inicia con los puntos establecidos en el orden del día:

CAPÍTULO II. APROBACIÓN DE LA AGENDA

Artículo 2. Aprobación de la Agenda de la presente Sesión Ordinaria 3-2021. Por lo que, se acuerda:

ACUERDO TEUTN-1-3-2021: “Se acuerda aprobar la Agenda 3-2021 de la Sesión Ordinaria 3-2021, realizada el 10 de marzo de 2021”. ACUERDO VOTADO POR UNANIMIDAD Y EN FIRME.

CAPÍTULO III. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 2-2021.

Artículo 3. Aprobación del acta 2-2021 de la Sesión Ordinaria realizada el miércoles 27 de febrero de 2021. (Adjunto).

La señora Barrantes Mora consultó a los presentes si tienen recomendaciones o correcciones para el acta 2-2021, recibiendo como respuesta por parte de la Representante docente titular la señora Arlette Jiménez Silva, que sus comentarios son pocos, meramente de ortografía y redacción los cuales fueron remitidos por correo electrónico del Tribunal Electoral Universitario, siendo así la Presidenta del presente Órgano solicita se presenten solamente los acuerdos del acta 2-2021 para proceder con la lectura de los mismos.

Finalizado la lectura de los acuerdos del acta 2-2021, la Presidenta solicita nuevamente la presentación del orden del día, sin embargo, el internet de la oficina del Tribunal Electoral está presentando problemas al proyectar la documentación, por ende, se atrasa la visualización a los presentes por la plataforma de Google Meet. Sin embargo, la Secretaria Ejecutiva indica que no es la primera sesión en que el TEUTN, tiene problemas técnicos con documentos o con el power point, por lo que, solicita paciencia a los presentes.

Dado lo anterior, la señora Cristina Lizano en su condición de técnico administrativo del TEUTN, aprovecha el tiempo en que el documento se carga en la plataforma y le menciona a la Secretaria Ejecutiva que menciones a los presentes que ya se solicitó al departamento de TI por medio de tiquete la revisión de las computadoras y de las puntas de red, con el objetivo de mantenerlos informados el porqué de la situación.

Por otra parte, la señora Arlette Jiménez mencionó que ella puede colaborar con la proyección del acta 2-2021, para hacer lectura de los acuerdos de la misma, dándole la palabra a la señora Presidenta del presente Órgano Colegiado, y habiendo finalizado la lectura de la misma se acuerda:

ACUERDO TEUTN-2-3-2021: “Se acuerda aprobar con modificaciones el Acta 2-2021 de la Sesión Ordinaria, realizada el miércoles 27 de febrero de 2021”. ACUERDO VOTADO POR UNANIMIDAD Y EN FIRME.

CAPÍTULO IV. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Artículo 4. La Secretaria Ejecutiva indicó que se atendieron más de 10 consultas técnicas vía correo electrónico y el oficio DE-058-2021, remitido por el señor Francisco González Calvo, Director Ejecutivo Consejo Técnico del Centro de Formación Pedagógica.

Las consultas en su mayoría fueron de 2 tipos:

- 1) **Las meramente operativas:** existieron dudas varias sobre el Formulario de Inscripción, de candidaturas, fechas, etc.
- 2) **Las técnicas:** donde principalmente se consultó que: Si los representantes estudiantiles que no matricularon este cuatrimestre estaban cubiertos por el periodo de prórroga acordada por el Consejo Universitario, con ocasión de la pandemia del COVID-19.

Indicando a los presentes que la respuesta brindada ha sido la siguiente:

R/ Sí lo cubre, pues el cumplimiento de los requisitos legales por los cuales fue inicialmente electo una representación estudiantil, cubija tanto su nombramiento inicial, como su prórroga. En consecuencia, si a lo largo de su nombramiento sobrevienen cambios ajenos al mismo, tales como el no estar matriculado, estos cambios sobrevinientes no lo afectan legalmente, sino hasta el vencimiento de la prórroga de su nombramiento.

La Presidenta del TEUTN, solicita a la señora Mónica Montero Alfaro le vuelva a explicar la respuesta y pregunta si el oficio DE-058-2021, remitido por el señor Francisco González Calvo, Director Ejecutivo Consejo Técnico del Centro de Formación Pedagógica fue o no agregado al orden del día para ser visto por el TEUTN en pleno, indicando la misma que no, dado que ella resolvió el oficio desde su punto de vista

técnico, y brinda la opción de presentar el oficio mencionado en el orden del día en la próxima sesión.

La Presidenta del presente Órgano expresa que al ser una consulta recibida por oficio la misma es formal y debe ser revisada por el TEUTN en pleno y las consultas informales como los correos electrónicos del TEUTN, deberán ser resueltas por la Secretaria Ejecutiva.

La señora Mónica Montero menciona que la respuesta para el señor Francisco González Calvo, Director Ejecutivo del Consejo Técnico del Centro de Formación Pedagógica, se encuentra en borrador y finalizada la reunión se brindará respuesta al mismo por medio de oficio. Por tanto, la señora Patricia Barrantes, acepta y prosigue con la presente sesión.

CAPÍTULO V. INFORME DE LA PRESIDENTA

Artículo 5. Informe sobre la situación actual del Tribunal Electoral Universitario.

La Presidenta de esta Autoridad menciona que el informe sobre la situación actual del vigente proceso electoral de Representaciones Estudiantiles 2021-2022, será brindado por la Secretaria Ejecutiva del TEUTN por medio de una presentación en Power Point.

CAPÍTULO VI. INFORME DE LA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

Artículo 6. Propuestas de difusión para el proceso electoral de Representantes Estudiantiles ante todos los órganos colegiados de la UTN, periodo 2021-2022.

La señorita Rosaura Corrales en su condición de Representante Estudiantil ante el presente Órgano, indicó que las actividades realizadas surgieron por una propuesta

realizada por el señor Diego Solano en su condición de Representante Estudiantil del Consejo Universitario de la UTN, por ende, se dió a la tarea de realizarlas en conjunto con su suplente, el estudiante Robert Sibaja Fonseca en su condición de Representante Estudiantil, la señora Cristina Lizano y la señora Mónica Montero del TEUTN, con el único objetivo de difundir la información sobre el vigente Proceso electoral de Representantes Estudiantiles ante todos los órganos colegiados de la UTN, periodo 2021-2022 a toda la Comunidad Universitaria de la Universidad Técnica Nacional.

Indicó que se han realizado 2 cápsulas informativas con videos cortos para publicarlos por medio de las redes sociales de la UTN, la página de Facebook del TEUTN, además de YouTube. Los temas que se tratarán en las cápsulas son:

- La Convocatoria TEUTN-1-2021 de elecciones del proceso electoral.
- La participación de la mujer en los espacios políticos.
- Los beneficios de ser Representante Estudiantil ante un Órgano Colegiado.
- El significado de ser Representante Estudiantil ante un Órgano Colegiado.

Siguiendo el tema, la señorita Corrales proyecta la siguiente información:

PROPUESTAS TEUTN

Objetivo: Realizar cápsulas informativas a la comunidad estudiantil y universitaria sobre los procesos electoral de Representación Estudiantil ante los distintos órganos Colegiados de la Universidad Técnica Nacional

Fin: Realizar cápsulas de 15 minutos con distintas personas actoras de los procesos estudiantiles, y alcanzar a la mayor de cantidad de personas estudiantes.

Buenas tardes a todas y todos, para nosotros es un placer realizar estos espacios de estudiante para estudiantes, con el fin de incentivar al estudiantado a la participación de los procesos electorales de la Universidad Técnica Nacional.

Para el desarrollo de estas actividades electorales contaremos con distintas cápsulas de interés, con el fin de abordar distintos temas y contar con una mayor perspectiva de tan importantes procesos a nivel de nuestra universidad.

*El lema de esta serie de cápsulas es: **El verdadero protagonista sos vos. ¡Anímate y participa!***

Ahora bien, esta primera cápsula se titula: Convocatoria de Proceso Electoral de Representantes Estudiantiles ante los distintos órganos colegiados, periodo 2021-2022.

| | | | | |
|---|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Cápsula 1 titulada: Convocatoria de Proceso Electoral de Representantes Estudiantiles ante los distintos órganos colegiados, periodo 2021-2022 | | | | |
| Moderador/ | Invitada/o | Invitada/o | Invitada/o | Invitada/o |
| Roberth | Rosaura Corrales | Mónica Montero | | |
| Para ello contamos con la presencia de la Sra.: Mónica Montero, Secretaria Ejecutiva Tribunal Electoral Universitario UTN y Rosaura Corrales López Representante Estudiantil ante este mismo órgano. Muchas gracias por aceptar la invitación, sin más preámbulo daremos inicio con una contextualización del proceso y una serie de preguntas generadoras de este importante espacio. | | | | |
| En lo personal me gustaría que alguna de ustedes nos puedan brindar una: Presentación general del proceso, su importancia y explicación de la dinámica de las cápsulas. | | | | |
| Ahora bien, pasaremos a las preguntas generadoras, cuentan ustedes con 2 minutos de respuesta para cada una de las preguntas. <ol style="list-style-type: none">1. ¿Qué representaciones están en convocatoria de elección?2. ¿Quiénes pueden participar?3. ¿Cuál es el Cronograma del Proceso Electoral?4. ¿Dónde puedo encontrar la información? (links más de los principales links del proceso electoral) | | | | |
| Cerrando este espacio, agradecerles nuevamente por la participación, abrimos el espacio de 30 segundos para realizar un cierre y motivar al estudiantado en este proceso. Muchas gracias y nos vemos en la próxima cápsula. | | | | |

Buenas tardes a todas y todos, para nosotros es un placer realizar estos espacios de estudiante para estudiantes, con el fin de incentivar al estudiantado a la participación de los procesos electorales de la Universidad Técnica Nacional.

*El lema de esta serie de cápsulas es: **El verdadero protagonista sos vos. Anímate y participa.***

Cápsula 2 titulada: Mujeres en la política. ¿Por qué es importante que la mujer se involucre en los actuales espacios políticos o de representación? (Opinión y/o experiencias)

| Moderador/a | Invitada/o | Invitada/o | Invitada/o | Invitada/o |
|------------------|----------------|-----------------|------------------|---------------|
| Rosaura Corrales | Abigail FEITEC | Arlline Machado | Milagro Barquero | Yilania Solís |

Para ello contamos con la presencia de: Abigail Quesada, en representación de la FEITEC, Yilania Solís, Arlline Machado y Milagro Barquero en representación de la Universidad Técnica Nacional. Muchas gracias por aceptar la invitación, sin más preámbulo daremos inicio con una contextualización desde la visión de la ONU, luego procedemos a realizar una serie de preguntas generadoras de este importante espacio.

Contexto: De acuerdo a la Organización de las Naciones Unidas: El liderazgo y la participación política de las mujeres están en peligro, tanto en el ámbito local como mundial. Las mujeres tienen poca representación no sólo como votantes, también en los puestos directivos, ya sea en cargos electos, en la administración pública, el sector privado o el mundo académico. Esta realidad contrasta con su indudable capacidad como líderes y agentes de cambio, y su derecho a participar por igual en la gobernanza democrática.

Las mujeres se enfrentan a dos tipos de obstáculos a la hora de participar en la vida política.

Las barreras estructurales creadas por leyes e instituciones discriminatorias siguen limitando las opciones que tienen las mujeres para votar o presentarse a elecciones. Las brechas relativas a las capacidades implican que las mujeres tienen menor probabilidad que los hombres de contar con la educación, los contactos y los recursos necesarios para convertirse en líderes eficaces.

Ante lo anterior, y desde los puestos que ostentan y han ostentado a nivel político, que podrían manifestar de la anterior contextualización de este tema: "Mujeres en la política"

Procedemos a realizar una serie preguntas generadoras, cada una de ustedes contará con un máximo de 2 minutos de respuesta.

1. ¿Qué tan importante es el involucramiento de las mujeres en la política? ¿Y por qué?
2. ¿Que necesitamos para contar con ese verdadero involucramiento?
3. ¿Cuándo visualizan este cambio paradigma en el corto, mediano o largo plazo?

Cerrando este espacio, agradecerles nuevamente por la participación, abrimos el espacio de 30 segundos para realizar un cierre y motivar a las mujeres a participar de estos espacios.

Muchas gracias y nos vemos en la próxima cápsula.

Buen día para todas y todos, mi nombre es Diego Solano, Representante Estudiantil ante el CU, para nosotros es un placer realizar estos espacios de estudiantes para estudiantes, con el fin de incentivar al estudiantado a la participación de los procesos electorales de la Universidad Técnica Nacional.

Una actividad creada por esta representación estudiantil ante el consejo universitario, la representación estudiantil ante el Tribunal Electoral Universitario y el área administrativa de este mismo órgano.

*El lema de esta serie de cápsulas es: **El verdadero protagonista sos vos. Anímate y participa.***

Cápsula 3 titulada: Beneficios de ser Representante Estudiantil

Ex representantes estudiantiles que han ostentado distintas representaciones estudiantiles a nivel universitario de la UTN.

| Moderador/a | Invitada/o | Invitada/o | Invitada/o | Invitada/o |
|--------------|-------------------|---------------|-------------------|------------|
| Diego Solano | José Carlos Marín | Martín Zúñiga | Oldemar Chavarría | |

Para ello contamos con la presencia de: José Carlos Marín, ex representante estudiantil ante el Consejo Universitario, Martín Zúñiga, ex representante estudiantil ante el Consejo de Sede Atenas, Oldemar Chavarría Gallo, ex representante estudiantil ante el Consejo Sede Guanacaste, Jeffry González ex representante estudiantil ante el Consejo Técnico del Centro de Formación Pedagógica y Tecnología. Muchas gracias por aceptar la invitación, sin más preámbulo daremos inicio.

Para iniciar este espacio de reencuentro con colegas ex representantes estudiantiles en distintos órganos colegiados de nuestra Universidad, me gustaría contextualizar rápidamente el espacio y luego lanzar varias preguntas generadoras de las cuales van a contar con alrededor de 1 a 2 minutos de respuesta a cada una de ellas.

Para mi este espacio, es uno de los beneficios más importantes de ser representante estudiantil, el conocer a otras personas, respetar los criterios, discursos, ideas entre otras cosas más, el tolerar, unir esfuerzos, aprender y desaprender, son varios de los elementos que hace que estemos aquí reunidos, como compañeros en su momento, en distintas luchas y bajo buenos y malos momentos. Eso hace que esto se convierta en un verdadero espacio de intercambio de ideas, que hasta la fecha no se ha dado antes y que será el inicio de muy buenas cosas.

Preguntas generadoras:

1. ¿Cuáles son los principales beneficios de ser representante estudiantil desde la óptica profesional y personal?
2. ¿Cuáles son los principales beneficios de ser representante estudiantil UTN?
3. ¿Si tuviera que escoger un beneficio, cuál escogería y por qué?

Cerrando este espacio, agradecerles nuevamente por la participación, abrimos un espacio de 30 segundos para cada uno y así realizar un cierre y motivar a las personas estudiantes a participar de estos espacios.

Muchas gracias

Buenas tardes a todas y todos, para nosotros es un placer realizar estos espacios de estudiante para estudiantes, con el fin de incentivar al estudiantado a la participación de los procesos electorales de la Universidad Técnica Nacional.

*El lema de esta serie de cápsulas es: **El verdadero protagonista sos vos. Anímate y participa.***

| Cápsula 4 titulada: ¿Qué es ser un Representante Estudiantil? (experiencias/opinión) | | | | |
|---|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Moderador/ | Invitada/o | Invitada/o | Invitada/o | Invitada/o |
| Roberth Sibaja | Diego Solano | Rosaura Corrales | José Ugalde | |
| <p>Para ello contamos con la presencia del Sr: Diego Solano, Representante Estudiantil ante el Consejo Universitario, Rosaura Corrales López Representante Estudiantil ante el Tribunal Electoral Universitario. Muchas gracias por aceptar la invitación, sin más preámbulo daremos inicio con una contextualización del proceso y una serie de preguntas generadoras de este importante espacio.</p> | | | | |
| <p>Quizá para dar un contexto de este tema: Ser representante estudiantil es ser el portavoz de las demás personas estudiantiles en los distintos espacios de la vida universitaria, implica en algunos casos representar al órgano o a la institución a nivel nacional o internacional cuando así se requiera. Las representaciones estudiantiles tienen una alta importancia en la vida universitaria y es este preciso espacio el que nos encontramos, nos va a servir para ahondar en esa información que requieren aquellas personas que se quieren o se están involucrando en estos ambientes o espacios.</p> | | | | |
| <p>Ante lo anterior, iniciaremos con varias preguntas, contarán con alrededor de 2 minutos para responder cada una de ellas.</p> | | | | |
| <p>Preguntas generadoras:</p> <ol style="list-style-type: none">1. ¿Qué elementos debe de tomar una persona antes de ser un representante estudiantil?2. ¿Qué implica ser representante estudiantil?3. ¿Cuáles son las funciones y responsabilidades de un representante estudiantil? | | | | |
| <p>Agradecerles nuevamente por la participación, para cerrar este espacio, me gustaría que brindaran en 30 segundos unas palabras de cierre.</p> | | | | |

Buenas tardes a todas y todos, para nosotros es un placer realizar estos espacios de estudiante para estudiantes, con el fin de incentivar al estudiantado a la participación de los procesos electorales de la Universidad Técnica Nacional.

*El lema de esta serie de cápsulas es: **El verdadero protagonista sos vos. Anímate y participa.***

| Cápsula 5 titulada: Vivencias de Representaciones Estudiantiles. | | | | |
|--|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Moderador/a | Invitada/o | Invitada/o | Invitada/o | Invitada/o |
| Rosaura Corrales | José Ugalde | Joan Jiménez | Carlos Masis | Emerson Gonzáles |
| <p>Para ello contamos con la presencia de José Ugalde presidente de la Asociación de Estudiantes de la Sede Central, Joan Jiménez, Representante Estudiantil ante el Consejo de Sede Pacífico y Presidente de Asociación de la misma sede, Carlos Masis Representante Estudiantil ante el Consejo de Sede Atenas y Presidente de Asociación de la misma sede, Emerson González Representante Estudiantil ante el Consejo de Sede Central. Muchas gracias por aceptar la invitación, nuestro temas trata sobre las vivencias de la representación estudiantil, por ello es necesario quizá definir que es una vivencia.</p> | | | | |
| <p><i>Una vivencia es aquella experiencia que una persona vive en su vida y que de alguna manera entra a formar parte de su carácter, ya que lo que sienta y aprenda en la misma, le aportará sabiduría y asimismo le servirá de guía a futuro cuando deba enfrentar una situación similar.</i></p> | | | | |
| <p>Contarán con alrededor de 2 minutos para responder, iniciaremos con:</p> <ol style="list-style-type: none">1. ¿Qué es lo que más lo ha marcado durante su paso por una representación estudiantil?2. ¿Qué cambiaría si volviera a integrar o si volviera a ser un representante estudiantil?3. ¿Qué recomendaciones podría brindar para una persona que quiera integrar un órgano colegiado en la UTN? | | | | |
| <p>Agradecerles nuevamente por la participación, para cerrar este espacio, me gustaría que brindaran en 30 segundos unas palabras de cierre.</p> | | | | |

En consecuencia, la Presidenta del Órgano expresa que las ideas se encuentran muy apropiadas al tema electoral, y menciona que la publicación de la Cápsula uno (1) debe publicarse inmediatamente, dado que el próximo viernes es 12 de marzo del presente año es la fecha límite para el cierre de inscripción de candidaturas. Por otra parte, la Presidente y la señora Mónica Montero felicitan la labor realizada por la Representación Estudiantil del TEUTN.

Artículo 7. Informe del estado de la página de Facebook del TEUTN a cargo de la Representación Estudiantil del TEUTN.

La señorita Corrales, mencionó que el alcance de la página de Facebook del TEUTN, no se compara con el alcance de la página de la UTN, sin embargo, se logró difundir la información del proceso electoral entre 640 personas, además se ha logrado obtener de 400 a 700 visualizaciones por parte de los usuarios de Facebook.

La Presidenta de esta Autoridad, agradece y felicita a la Representación Estudiantil por su dedicación y entrega en cada proceso electoral.

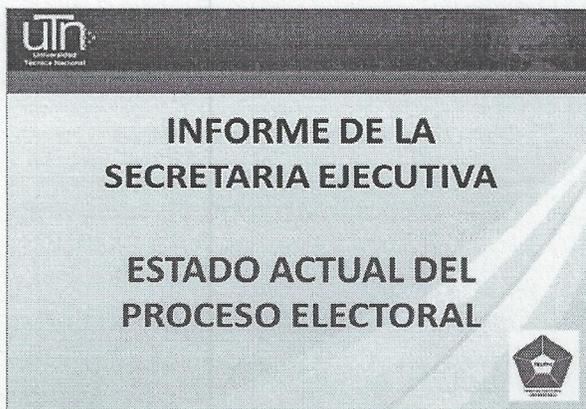
CAPÍTULO VII. INFORME DE LA SECRETARIA EJECUTIVA.

Artículo 8. Informe de estado actual del proceso electoral de Representantes Estudiantiles ante todos los órganos colegiados de la UTN, periodo 2021-2022.

Seguidamente, la Secretaria Ejecutiva solicita a la señora Cristina Lizano que proyecte el informe de la Secretaria Ejecutiva en presentación de power point por la plataforma Meet, sin embargo, no se percató de que la presente tiene desde el inicio de la sesión, problemas técnicos con el audio de su equipo, además que la sesión fue iniciada utilizando el wifi de la UTN, el cual también se encuentra dando problemas de conexión.

La señora Arlette Jiménez mencionó que puede colaborar con la proyección del orden del día, se le da la palabra para que proceda a dar lectura al punto ocho del presente orden del día, sobre Informe de estado actual del proceso electoral de Representantes Estudiantiles ante todos los órganos colegiados de la UTN, periodo 2021-2022.

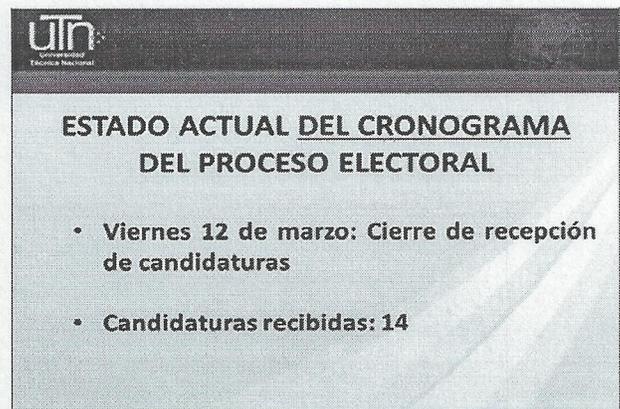
La Secretaria Ejecutiva, indica nuevamente a la señora Cristina Lizano que proyecte la presentación de power point, sin embargo, debieron esperar al funcionamiento tardado y engorroso del internet actual. Por lo que se esperó un momento para luego proceder en proyectar las siguientes diapositivas:



UTN
Universidad
Técnica Nacional

**INFORME DE LA
SECRETARIA EJECUTIVA**

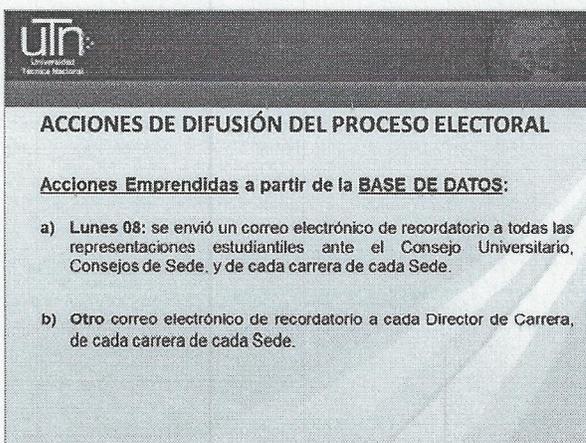
**ESTADO ACTUAL DEL
PROCESO ELECTORAL**



UTN
Universidad
Técnica Nacional

**ESTADO ACTUAL DEL CRONOGRAMA
DEL PROCESO ELECTORAL**

- **Viernes 12 de marzo: Cierre de recepción de candidaturas**
- **Candidaturas recibidas: 14**

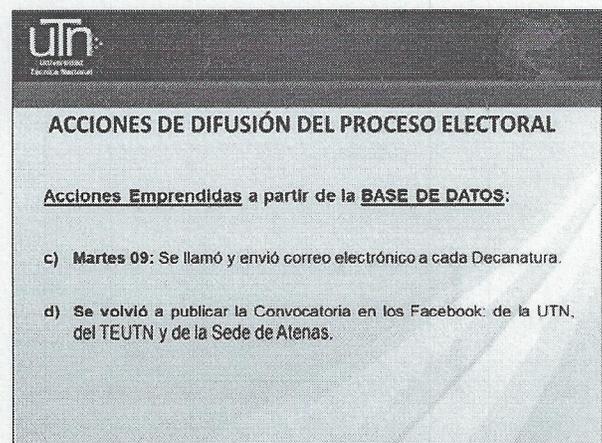


UTN
Universidad
Técnica Nacional

ACCIONES DE DIFUSIÓN DEL PROCESO ELECTORAL

Acciones Emprendidas a partir de la BASE DE DATOS:

- Lunes 08:** se envió un correo electrónico de recordatorio a todas las representaciones estudiantiles ante el Consejo Universitario, Consejos de Sede, y de cada carrera de cada Sede.
- Otro** correo electrónico de recordatorio a cada Director de Carrera, de cada carrera de cada Sede.

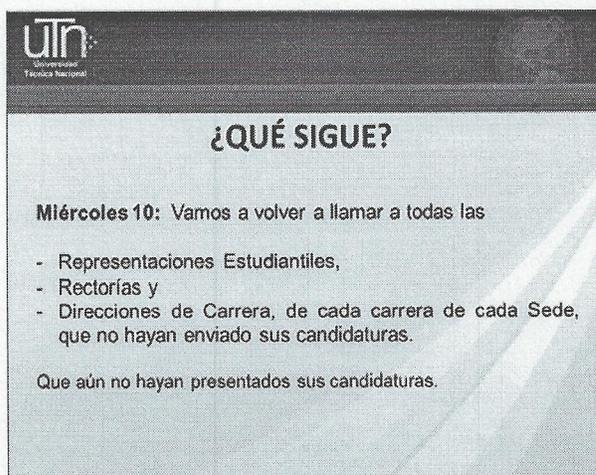


UTN
Universidad
Técnica Nacional

ACCIONES DE DIFUSIÓN DEL PROCESO ELECTORAL

Acciones Emprendidas a partir de la BASE DE DATOS:

- Martes 09:** Se llamó y envió correo electrónico a cada Decanatura.
- Se volvió a publicar la Convocatoria** en los Facebook: de la UTN, del TEUTN y de la Sede de Atenas.

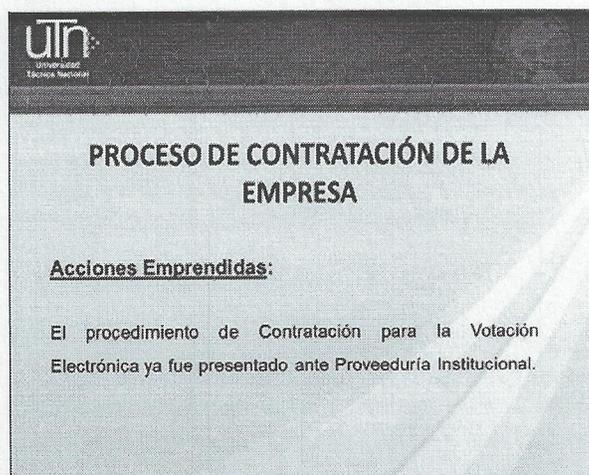


¿QUÉ SIGUE?

Miércoles 10: Vamos a volver a llamar a todas las

- Representaciones Estudiantiles,
- Rectorías y
- Direcciones de Carrera, de cada carrera de cada Sede, que no hayan enviado sus candidaturas.

Que aún no hayan presentados sus candidaturas.



PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA

Acciones Emprendidas:

El procedimiento de Contratación para la Votación Electrónica ya fue presentado ante Proveeduría Institucional.

La Secretaria Ejecutiva mencionó que se debe esperar hasta que finalice la fecha de inscripción de candidaturas para pensar en una posible extensión para la inscripción de candidaturas.

Por otra parte, indicó a los presentes que el martes 9 de marzo se entregó al departamento de Logística de Proveeduría Institucional, toda la documentación relacionada con la contratación del voto electrónico para el vigente proceso electoral.

La señorita Rosaura Corrales consultó a la Secretaria Ejecutiva, si no se considera necesario en hacer una extensión del periodo de inscripción de candidaturas, existiendo la posibilidad de que al 12 de marzo del presente año, no aumente la cantidad de candidaturas, ¿se podrá abrir un periodo extraordinario?

La Secretaria Ejecutiva indicó que probablemente no se mentaliza en brindar una respuesta concreta de sí o no, ya que dependerá del aumento de candidaturas entre el miércoles 10 al viernes 12 de marzo. Hace notar que durante esta etapa la aceleración de candidaturas ha sido importante, con un aumento de 9 personas entre el lunes 8 al miércoles 10 de marzo. Por tanto, se esperará a que finalice el cierre de inscripción para tomar la decisión correspondiente.

La señora Patricia Barrantes indicó que prefiere no hacer una prórroga en la inscripción de candidaturas, tomando en cuenta que lo ideal es seguir con las fechas y actividades programadas, por esta Autoridad. Si por alguna razón fuera del alcance del TEUTN, algún Consejo Asesor de Carrera se quedase sin representación durante esta etapa, se procederá remitiendo un oficio a la Rectoría para que la misma tome las medidas correspondientes.

Solicitó a la Secretaria Ejecutiva, que deberá enviar un correo urgente a los Decanos de las Sedes Regionales y Centro de la UTN para que colaboren con la difusión del proceso, siendo responsabilidad de los mismos preocuparse por que exista un quórum estructural en su Órgano Colegiado:

- Consejo Universitario
- Consejo de Sede
- Consejo Técnico CFPTE
- Consejos Asesores de Carrera

La misma condición se deberá exponer tanto a la Rectoría de la UTN como a los Directores de Carrera de todas las Sedes Regionales.

La Presidenta mencionó que esta Autoridad ha documentado todas las acciones realizadas para una correcta difusión del proceso electoral virtual, y menciona que existiendo una prórroga en la inscripción de candidaturas se comentará en fecha lunes 15 de marzo, durante la sesión extraordinaria del TEUTN.

La señora Mónica Montero indicó que el martes 9 de marzo llamó a todos los actuales Representantes Estudiantiles de cada carrera, a sus directores de carrera, brindándoles la información correspondiente, además de haberles enviado un segundo o hasta un tercer correo electrónico sobre el actual proceso electoral.

Adicional, a esto se llamó a cada Decano de Sede indicando la situación de sus carreras, y se procedió con el envío de información de difusión sobre el proceso electoral.

Todo lo anterior, se ha realizado como equipo de trabajo del TEUTN (integrado por las señoras Cristina Lizano y Mónica Montero).

La Presidenta de esta Autoridad, felicita a la señora Mónica Montero respecto al trabajo realizado en la contratación del sistema de votación y entrega de documentación en los departamentos de Proveeduría Institucional y presupuesto. Finalmente agradeció toda la entrega y esfuerzo realizado por el equipo de trabajo y gestión del TEUTN, integrado por la señora Cristina Lizano Meléndez y Mónica Montero Alfaro.

La Secretaria Ejecutiva agradece la felicitación e indica que distintas personas le han mencionado que han recibido llamadas por teléfono hasta una tercera ocasión por parte del equipo de trabajo del TEUTN, y expresa que hasta se ha sentido embarazosa de la persecución realizada por ambas. Sin embargo, la señora Arlette Jiménez Silva en su condición de Representante Docente titular, le expresa que no debemos ver este arduo trabajo como molestia a la Comunidad Universitaria, dado que nos encontramos realizando un proceso de importancia para el quórum estructural de los órganos colegiados de la UTN. Seguidamente la Presidenta del presente Órgano afirma el comentario de la señora Jiménez Silva.

La Presidenta indica a los presentes que no cuentan con ningún otro tema relacionado con el vigente proceso electoral, se procederá a esperar los resultados del cierre de inscripción de candidaturas, el cual finaliza el viernes 12 de marzo del presente año, finaliza solicitando a la señora Mónica Montero Alfaro que coordine con el personal técnico administrativo del TEUTN, la próxima convocatoria extraordinaria, preferiblemente el lunes siguiente en horas de la mañana. Tomando en cuenta que se deberá tomar por acuerdo la ampliación de inscripción de candidaturas.

La Secretaria Ejecutiva consulta a los presentes si cuentan con disponibilidad para sesionar el lunes 15 de marzo de 2021 en horas de la mañana e indica que estará en contacto con el TEUTN, para informar el corte de las candidaturas que se presente durante el viernes 12 de marzo.

La Presidenta del Órgano agradece a todos los presentes la puntualidad, participación, entrega y aportes brindados durante las sesiones.

La señora Arlette Jiménez Silva, solicita la palabra y consulta, ¿Cuándo iniciará el TEUTN reuniéndose una o dos veces por semana?

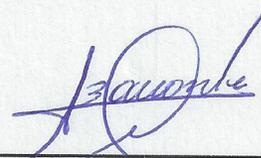
Dando respuesta a lo antes mencionado, la señora Barrantes indica que durante los Procesos Electorales y por reglamento debe ser una vez por semana.

Además agradeció el compromiso de los presentes y el buen actuar de los mismos dentro del Órgano Colegiado y mencionó que este Órgano siempre es responsable y dedicado con sus labores.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las diez horas con cero minutos, se levanta la Sesión Ordinaria 3-2021 y se dispone que la fecha de la próxima Sesión extraordinaria 4-2021, será el lunes 15 de marzo de 2021, a las 10:00 a.m. por medio de la Aplicación Meet.



Srta. Rosaura Corrales López
SECRETARIA DEL TEUTN



Sra. Ana Patricia Barrantes Mora
PRESIDENTA DEL TEUTN